



GUÍA DOCENTE 2024-2025
HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA

Titulación

GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO

Código

8667

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MATERIA 9. HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL DE ESPAÑA. MÓDULO 2
HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

DAVID PRADALES CIPRES (pradales@ubu.es) (tfno. 947258767)

4.b Coordinador/a de la asignatura

DAVID PRADALES CIPRES

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

TERCER CURSO. QUINTO SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencia específica

*CE01. Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos procesos y coyunturas) en los ámbitos europeo, nacional y local.

Competencia específica

*CE02. Poseer una conciencia crítica de la relación entre estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

Competencia específica

CE09. Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

Competencia específica

CE12. Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

Competencia específica.

*CE24 - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

Competencia genérica

CG02. Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

Competencia genérica

CG05. Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

Competencia genérica

CG07. Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y del Patrimonio.

Competencia genérica

CG08. Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

*CE06 - Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

Competencia genérica

CG09. Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

*CE24 - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

*CG01 - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y,



por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

*CG03 - Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos

*CG17 - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

*CG19 - Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades

Competencia genérica

CG08. Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

Competencia específica.

CE25. Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos del historiador.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Estudio integral a través de las fuentes disponibles de las culturas protohistóricas tanto de los colonizadores griegos, fenicios y púnicos, como de los pueblos hispanos, en la primera parte de la asignatura. En la segunda parte se abordará el papel relevante de Roma como elemento de desarrollo y aculturación de la Península Ibérica.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PROTOHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA FUENTES Y METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA PROTOHISTORIA. Aproximación a las fuentes literarias, al registro arqueológico, la epigrafía y numismática y a los estudios de lingüística, onomástica y toponimia. LA COLONIZACIÓN FENICIA Y PUNICA Estudio de la cultura fenicia y de los principales asentamientos fenicios en Hispania. Aportaciones culturales. Análisis de la presencia cartaginesa. LA COLONIZACIÓN GRIEGA Características de la colonización griega. Principales colonias griegas en Hispania. Aportaciones culturales. El conflicto con los cartagineses. LA CULTURA TARTÉSICA Tartessos en las fuentes antiguas. Organización política y social de Tartessos. Aspectos económicos y culturales.



LA CULTURA IBERA

La formación del mundo ibérico. Organización política y social. La economía ibera. La escritura y las manifestaciones artísticas. Aspectos religiosos.

LOS PUEBLOS PRERROMANOS DEL INTERIOR

Pueblos de la Meseta norte y el concepto de cultura celtibérica. Los pueblos de la Meseta Sur. Los pueblos de la fachada Atlántica y de la cornisa Cantábrica. Rasgos sociales, políticos y económicos.

HISPANIA ROMANA

LA CONQUISTA DE HISPANIA POR ROMA

La segunda Guerra Púnica. La primera fase de la conquista. Las guerras celtibérico lusitanas. Las guerras civiles. La conquista de los pueblos del norte.

SOCIEDAD, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DEL PERÍODO REPUBLICANO

La formación de las provincias y la creación de las primeras ciudades. El papel del ejército. La sociedad hispana y la emigración de Italia. Economía de Hispania: minas, agricultura, ganadería, pesca, comercio. Aspectos religiosos y culturales.

LA OBRA DE AUGUSTO EN HISPANIA

La pacificación de Hispania. Las reformas administrativas. Los Conventos Jurídicos. Los sucesores de Augusto.

HISPANIA DURANTE EL ALTO IMPERIO. SIGLOS I Y II

Las dinastías Flavia y Antonina. Cambios sociales y administrativos. El desarrollo económico. El mundo urbano y el rural.

LA CRISIS DEL SIGLO III

Manifestaciones de la crisis del siglo III. La crisis de la ciudad y la ruralización de la economía.

LA HISPANIA DEL BAJO IMPERIO

Las reforma de Diocleciano y el gobierno de las Tetrarquías. Constantino y sus sucesores. La Hispania de Teodosio. Cambios sociales y económicos del Bajo Imperio.

LA RELIGION EN LA HISPANIA ANTIGUA

La religiosidad indígena. La religión romana y su influencia en el ámbito público y privado. Las religiones orientales. La expansión del cristianismo

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8667&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
*Clases teóricas	CE01, CE02, CE09, CE12	30	0	30
+Clases prácticas	CG02, CG07	10	0	10
Lecturas y recensiones	CE12, CE25	0	30	30
*Exposiciones públicas	CG09, CG05	3	15	18
*Seminarios, debates	CG08, CG09	4	15	19
Tutorías	CG02	4	0	4
*Realización de trabajos, informes, memorias...	CG08, CG09	3	36	39
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.
La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en la realización de un examen escrito de los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en clase	10 %	10 %
Examen final escrito	40 %	40 %
Trabajo individual (prácticas epigrafía)	20 %	20 %
Trabajo en equipo	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar las mismas actividades prácticas previstas en el sistema de evaluación ordinaria y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y RECURSOS DEPARTAMENTO (MEDIOS AUDIOVISUALES, INFORMÁTICOS, PLATAFORMA VIRTUAL, ETC.

TUTORIAS ACADÉMICAS: VÉASE LA PÁGINA WEB DEL GRADO: ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS. <http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL